

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4970** *RAMÓN DRUDIS MORERA*

El Secretario del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 317/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de M.^a Dolores Mesalles Torra, contra la parte ejecutada Ramón Drudis Morera, con DNI n.º 40 793 360 P, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10/12/10, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.741,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 14 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110010438-1